

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Universidad Carlos III**

- 13** *RESOLUCIÓN de 22 de diciembre de 2020, de la Universidad Carlos III de Madrid, por la que se nombra a don Jorge Feliu Rey Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Derecho Mercantil.*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de 11 de febrero de 2020 (“Boletín Oficial del Estado” de 21 de febrero y BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 28 de febrero), a la plaza DF000823 de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Derecho Mercantil.

He resuelto nombrar a D. Jorge Feliu Rey, con DNI número ***0268**, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de “Derecho Mercantil”, adscrito al Departamento de Derecho Privado de la Universidad Carlos III de Madrid.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa cabe interponer Recurso Potestativo de Reposición ante el Rector, en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en la sección 3.^a del capítulo II del título V de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien, Recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Getafe, a 22 de diciembre de 2020.—El Rector, Juan Romo Urroz.

(03/35.955/20)

